

## CAS ratifica que Municipio está cumpliendo la sentencia T 227

**Barrancabermeja, 09 de octubre de 2018.**- El director de la Corporación Autónoma Regional de Santander, CAS, Juan Gabriel Álvarez García, ratificó ante los medios de comunicación que el Municipio está cumpliendo con lo ordenado por la sentencia T 227 en cuanto al suministro de agua potable a familias habitantes de la vereda Patio Bonito.

Cabe recordar que la sentencia T227 ordenó al Municipio *“continúe garantizando el acceso al agua que requieren los residentes de la comunidad aledaña al relleno sanitario para satisfacer sus necesidades básicas, como lo ha venido haciendo hasta el momento en atención de la medida provisional decretada el 29 de octubre de 2015, mientras que, en cumplimiento de las medidas de compensación establecidas en la licencia ambiental y en su eventual modificación, se asegure el suministro del recurso hídrico a dicha población”*.

Desde el 2016, la Alcaldía de Barrancabermeja distribuye agua a través de carros cisterna a 30 familias y a la escuela La Gloria, por lo cual la alcaldesa Elizabeth Lobo Gualdrón recibió el concepto de la CAS *“con mucho beneplácito, ya que la autoridad ambiental es la competente para establecer si el Municipio está o no cumpliendo con los requerimientos que quedaron en la sentencia”*.

Posteriormente, en reunión con la alcaldesa, Álvarez García le expresó que *“me acerqué a las familias de Patio Bonito a ver si efectivamente estaba cumpliendo la Alcaldía Municipal, donde me dicen que los días martes y los días viernes les están llevando un carrotanque con agua y les están repartiendo más o menos entre 400 y 450 litros de agua por familia”*.

El Director de la CAS recordó las sanciones impuestas en dos oportunidades anteriores a Rediba por el orden de los \$1.700 millones por incumplir el Plan de Manejo Ambiental y sobrepasar el perímetro de la sustracción de terreno del Distrito de Manejo Integrado San Silvestre y anunció que desde la entidad continuará haciendo seguimiento mesual a las actividades del Ecoparque.